

INFORME DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERALES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES CON PEL 2022-2023

PERIODO QUE SE INFORMA: FEBRERO 2023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
1. Sesiones de los Organismos Públicos Locales con PEL 2022-2023	2
2. Informes presentados y Acuerdos y Resoluciones aprobados	3
3. Acuerdos o resoluciones que fueron aprobados por mayoría	4
4. Asistencia de integrantes a las sesiones	4
5. Asuntos relevantes	5

ANEXO I: Acuerdos, Resoluciones, Asuntos Generales e Informes presentados por los Organismos Públicos Locales con PEL 2022-2023

GLOSARIO

C.E	Consejera/o Electoral
CG	Consejo General
MC	Movimiento Ciudadano
OPL	Organismo Público Local
PAN	Partido Acción Nacional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PEL	Proceso Electoral Local
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
UDC	Unidad Democrática de Coahuila
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
RI	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PRESENTACIÓN

En el marco de lo establecido en el artículo 73, numeral 1, incisos a) y m) del RI, con el fin de coadyuvar con la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto en el seguimiento de las distintas funciones que competen a los OPL e impactan en las funciones propias del Instituto, así como para facilitar la coordinación entre las áreas del Instituto y los OPL para el desarrollo de la función electoral, la UTVOPL presenta el siguiente Informe de **seguimiento a las sesiones que los Consejos Generales de los OPL de Coahuila y Estado de México llevaron a cabo durante el mes de febrero de 2023.**

La información que aquí se presenta se obtuvo a partir del seguimiento, en tiempo real, que da el personal adscrito a la UTVOPL a las transmisiones de las sesiones públicas de los Consejos Generales de los OPL señalados. En este sentido, se enfatiza que el pasado 26 de septiembre de 2022, el CG del INE aprobó, mediante Acuerdo INE/CG634/2022, el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los PEL 2022-2023 en dichos estados.

La periodicidad de la celebración de sesiones ordinarias de los Consejos Generales se reglamenta de Acuerdo con la normatividad local, como se muestra a continuación:

Cuadro 1. Periodicidad de sesiones ordinarias de los CG de los OPL con Proceso Electoral Local

Mensual	Coahuila, Estado de México.
---------	-----------------------------

Es importante mencionar que adicionalmente a las ordinarias los Consejos Generales de los OPL realizan sesiones de diversas categorías: extraordinarias, especiales, solemnes y que no están sujetas a una periodicidad fija sino a las necesidades de cada Organismo, y a la normatividad aplicable. El presente Informe da cuenta de la totalidad de sesiones realizadas por los Consejos Generales de los OPL durante el periodo señalado.

El documento se divide en tres rubros: en la primera parte se señalan las sesiones celebradas por entidad; así como los Informes presentados, los Acuerdos y resoluciones aprobados. En una segunda parte se describe la asistencia registrada de las y los integrantes de los Consejos Generales, es decir, Consejeros, Consejeras y representaciones de partidos políticos. Finalmente se señalan los asuntos relevantes y las determinaciones aprobadas por mayoría de votos que, en su caso, se hayan presentado durante las sesiones.

1. Sesiones de los Organismos Públicos Locales con PEL 2022-2023

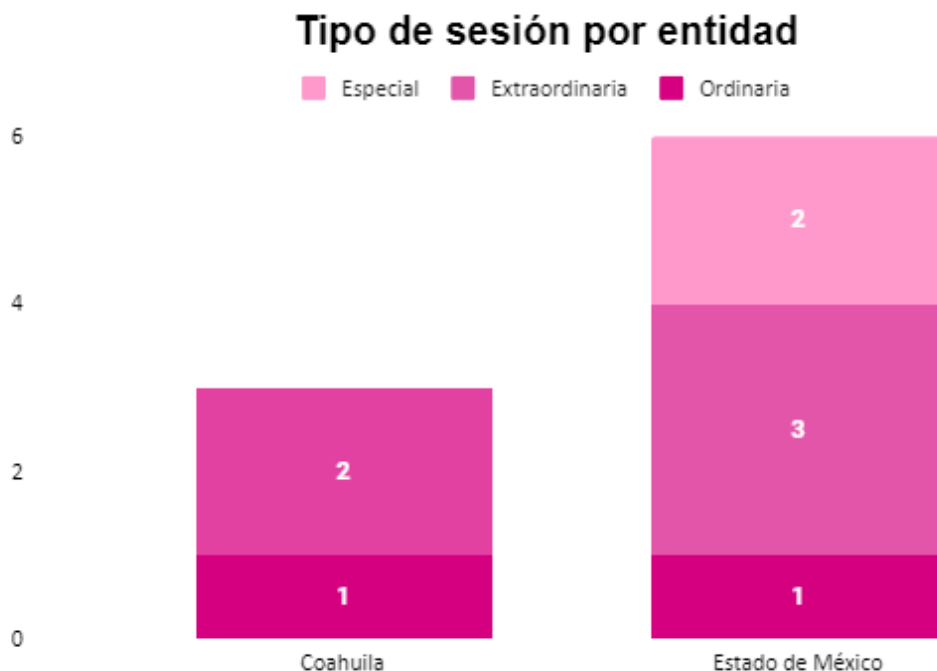
Durante el mes de febrero, los OPL de Coahuila y el Estado de México sesionaron en 9 ocasiones. Coahuila realizó 3 sesiones: 1 ordinaria y 2 extraordinarias. Por su parte, el Estado de México tuvo 6 sesiones: 1 sesión ordinaria, 3 extraordinarias y 2 especiales. A continuación, se muestra una tabla que detalla las fechas y tipos de sesiones que se llevaron a cabo por entidad:

Tabla 1. Número de sesiones de los Consejos Generales de los OPL con PEL 2022-2023.

Entidad	Fecha de sesión	Tipo de sesión			Total
		Ordinaria	Extraordinaria	Otra	
Coahuila	20 de febrero		1		3
	24 de febrero		1		
	27 de febrero	1			
Estado de México	2 de febrero			1	6
	9 de febrero		1		
	9 de febrero		1		
	22 de febrero	1			
	22 de febrero			1	
	28 de febrero		1		
Total		2	5	2	9

Fuente: Información obtenida por la UTVOPL de las transmisiones de las sesiones de los Consejos Generales de los OPL.

Ilustración 1. Tipo de sesiones de los Consejos Generales de los Organismos Públicos Locales con PEL 2022-2023.



Fuente: Información obtenida por la UTVOPL de las transmisiones de las sesiones de los Consejos Generales de los OPL.

2. Informes presentados, Acuerdos y Resoluciones aprobados

A lo largo de las 9 sesiones realizadas, **se presentaron un total de 39 documentos**, a saber: 4 Informes y 22 Acuerdos en **Coahuila**, así como 1 Informe y 12 Acuerdos en el **Estado de México**.

Tabla 2. Documentos aprobados por los Consejos Generales de los OPL con PEL 2022-2023.

Entidad	Enero			Total documentos
	Informes	Acuerdos	Resoluciones	
Coahuila	4	22	-	26
Estado de México	1	12	-	13
Total	5	34	0	39

Fuente: Información obtenida por la UTVOPL, de las transmisiones de las sesiones de los Consejos Generales de los OPL.

3. Acuerdos o resoluciones no aprobados de manera unánime

A continuación, se presenta el único acuerdo que no fue aprobado de manera unánime durante el periodo informado:

Entidad	Tipo y fecha de sesión	Acuerdo o Resolución	Descripción	Número de votos a favor	Consejera o consejero que votó en contra
Coahuila	Ordinaria 27 de febrero de 2023	Acuerdo IEC/CG/058/2023	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual, de conformidad con las bases para el desarrollo de los debates para el Proceso Electoral Local 2023, se establece el número de debates y las fechas de los debates convocados por el Instituto Electoral de Coahuila.	General: 7 Particular: 4 (Fecha del segundo debate 1 de mayo)	C.E. Leticia Bravo Ostos. C.E. Juan Antonio Silva Espinoza. C.E. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.

4. Asistencia de integrantes

Durante las 9 sesiones realizadas hubo una asistencia del 100% de las Presidencias, Consejeras y Consejeros Electorales.

En cuanto a las representaciones de los partidos políticos nacionales, en 1 de las 3 sesiones celebradas por el Consejo General de **Coahuila**, se contó con el 100% de asistencia de dichas representaciones, mientras que en las 2 sesiones restantes se registró la presencia de 6 de las 7 representaciones nacionales. En el caso del **Estado de México** de las 6 sesiones celebradas, únicamente en la sesión especial del 22 de febrero asistieron 6 de las 7 representaciones nacionales; en el resto de las 5 sesiones asistieron la totalidad de las representaciones.

Gráfica 2. Asistencia de representaciones de partidos políticos a sesiones de Consejo General de OPL con PEL.

Asistencia ● Inasistencia ○

Estado	Tipo de sesión	Fecha	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA
Coahuila	Extraordinaria	20/02/2023	●	●	●	●	●	●	●
	Extraordinaria	24/02/2023	●	●	○	●	●	●	●
	Ordinaria	27/02/2023	●	●	●	●	●	○	●
Estado de México	Especial	02/02/2023	●	●	●	●	●	●	●
	Extraordinaria	09/02/2023	●	●	●	●	●	●	●
	Extraordinaria	09/02/2023	●	●	●	●	●	●	●
	Ordinaria	22/02/2023	●	●	●	●	●	●	●
	Especial	22/02/2023	●	●	○	●	●	●	●
	Extraordinaria	28/02/2023	●	●	●	●	●	●	●

Fuente: Información obtenida por la UTVOPL, de las transmisiones de las sesiones de los Consejos Generales de los OPL.

5. Asuntos relevantes

Coahuila

En la sesión ordinaria del 27 de febrero, respecto al Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos para el Registro de Candidaturas a Cargos de Elección Popular para los Procesos Electorales Locales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, **la C.E. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva**, Presidenta de la Comisión de Prerrogativas, presentó el proyecto señalando que las modificaciones se dan en el cumplimiento de paridad de género en Gubernatura, para lo cual se estará a lo resuelto en el **Acuerdo IEC/CG/086/2022**; así como, el Congreso se integrará por 25 diputaciones (16 MR y 9 RP); en la boleta deberá incluirse la fotografía para el cargo de la Gubernatura. La forma de garantizar la paridad de género y acciones afirmativas para el Congreso, se estará a lo que determine el Consejo General. Asimismo, **la C.E. Leticia Bravo Ostos y el C.E. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes**, señalaron que se apartan de algunas consideraciones en el **Acuerdo, como lo es la fotografía en la boleta y paridad de Gubernatura**, en virtud que se basan en normas que ya fueron declaradas inválidas por la SCJN; por lo que, de aprobarse, emitirán voto concurrente.

Referente al Acuerdo mediante el cual, de conformidad con las bases para el desarrollo de los debates para el PEL 2022-2023, se establece el número de debates y las fechas; al respecto, **la C.E. Leticia Bravo Ostos**, Presidenta de la Comisión Temporal de Debates presentó el proyecto, indicando que serán **2 debates organizados por el IEC**, proponiendo que se celebren de la siguiente manera: **1) Torreón el 16 de abril y 2) Saltillo el 1 de mayo**. **El C.E Óscar Daniel**

Rodríguez Fuentes se separó de la propuesta de la segunda fecha por ser muy cercana a la primera y solicitó votación diferenciada para la propuesta del 7 de mayo para el segundo debate.

Referente al Acuerdo mediante el cual se determina la persona titular de la **Dirección Ejecutiva de Comunicación Social**, en atención a la reforma del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila; el **Consejero Presidente** presentó el punto, señalando que en virtud de la reforma al Reglamento Interno del OPL, se cambió la denominación de la Unidad como Dirección, se propone que la Titular de la Dirección de Comunicación Social **sea la persona que hasta entonces fungía como Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social**.

Estado de México

Durante la sesión especial del 2 de febrero, el Consejo General aprobó el Acuerdo **IEEM/CG/22/2023**, en cumplimiento a la sentencia recaída en el expediente SUP-JDC-32/2023, por el que declaró procedente el registro, como aspirante a candidato independiente del C. José Adolfo Murat Macías. El plazo de apoyo de la ciudadanía tendrá una duración de 45 días, del 3 de febrero al 19 de marzo.

En la sesión extraordinaria del 9 de febrero fue aprobado el Acuerdo **IEEM/CG/23/2023** por el que se ajustó el presupuesto de egresos del OPL para el ejercicio fiscal 2023; que asciende a \$1,421,631,551.00 pesos M.N.; mientras que el financiamiento por concepto de prerrogativas para el financiamiento público de los partidos políticos asciende a \$1,307,541,707.00 pesos M.N. También fueron aprobados los Acuerdos **IEEM/CG/25/2023** y **IEEM/CG/26/2023**, referentes a los formatos únicos de la documentación electoral para el voto anticipado y para el voto de personas en prisión preventiva.

En la misma fecha, fueron aprobados los Acuerdos **IEEM/CG/28/2023** y **IEEM/CG/29/2023**, que corresponden al Anexo Técnico Número Uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración, que celebran el INE y el IEEM; y al Anexo Financiero del Anexo Técnico Número Uno, para definir los conceptos de gastos y costos de los procedimientos, actividades, plazos y acciones.

Finalmente, en sesión extraordinaria realizada el 28 de febrero, el Consejo General aprobó los Acuerdos **IEEM/CG/32/2023** y **IEEM/CG/33/2023** en los que se expiden los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital y estatal para la Elección de Gubernatura 2023; así como el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, respectivamente.